



Ayuntamiento de Ponferrada

SECCIÓN DE PERSONAL

DECRETO

Vista la resolución de 18 de abril de 2022 de la Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de Castilla y León, por la que se concede de forma directa una subvención al Ayuntamiento de Ponferrada para financiar la realización de acciones de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género, por importe de 15.000 €.

Visto el escrito de la Concejala de Bienestar Social, Igualdad e Infancia de fecha 11.5.2022, en el que adjunta la resolución de referencia, proponiendo la contratación mediante Oferta Genérica al ECYL de un/a profesional con la categoría de titulado/a en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, en todo caso con formación específica como Agente de Igualdad, con una duración mínima de 250 horas en la materia o Máster Universitario, por un período de 4 meses (1 de septiembre a 31 de diciembre 2020), toda vez que la subvención conforme al artículo 8 de la referida resolución la entidad beneficiaria solamente podrá subcontratar con terceros la ejecución de las actividades subvencionables del artículo primero, hasta un máximo del 50% del importe de la subvención, esto es, 7.500 €, debiendo ejecutarse el resto de la subvención con personal propio.

Visto que por Decreto de fecha 18.5.2022 se ordena la incoación de expediente de selección para la contratación de una persona con la categoría de Agente de Igualdad de Oportunidades, con quien se formalizará contrato de interinidad para desarrollo de un programa al amparo de las resoluciones de referencia, en base al artículo 10.4 del RDLeg 5/2015 de 30 de octubre TREBEP, por un periodo de cuatro meses

Atendido que por informe del Sr. Coordinador de Servicios Sociales sobre la posibilidad de ampliación del tiempo subvencionado (4 meses) por otros 2 meses mas para disponibilidad del AIO en la colaboración del plan de igualdad municipal, imputando 11.250,00 euros para ese periodo , por estimarse suficiente para la elaboración del Plan.

Visto que con fecha 6 de julio de 2022 se presenta Oferta Genérica a los servicios públicos de empleo de Castilla y León, en demanda de profesionales con el perfil exigido en la resolución de fecha 19 de mayo de 2022 referida.

Esta Concejalia, de conformidad con los informes jurídicos y económicos obrantes en el expediente y en uso de sus atribuciones, por la presente **HA RESUELTO**:

PRIMERO: Declarar **admitidas** las cartas de presentación remitidas por el ECYL, de demandantes de empleo para contratación de un/a Agente de Igualdad de Oportunidades, que figuran en el Anexo I de esta resolución sin perjuicio de considerar admitida cualquier otra oferta remitida por el ECYL con posterioridad a esta resolución.

SEGUNDO: Convocar al personal preseleccionado para la celebración de una entrevista personal, para el **día 25 DE JULIO DE 2022, A LAS 9.00 HORAS, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento**, debiendo ir provistos/as de DNI u otro documento que les identifique fehacientemente y de la documentación que acredite la formación exigida en la normativa que regula la subvención (Agentes de igualdad con formación específica de al menos 250 horas).

TERCERO: La Comisión de selección estará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. ROBERTO BELLO IGLESIAS

VOCALES: D JUAN CARLOS RUIZ ZUMEL

DOÑA M PILAR FERNANDEZ ALVAREZ

DOÑA TERESA FUERTES MARTINEZ

DOÑA M ANGUSTIAS TORRES GARCIA

SECRETARIO: D MANUEL CUADRADO GARCIA

CUARTO: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <https://www.ponferrada.org/es/oferta-empleo-publico>.

Así lo ordena, manda y firma, el Sr. Concejale Delegado de Personal (P.D.D. Alcaldía, de fecha 25/06/2019), en Ponferrada (fechado y firmado digitalmente en el encabezado).

EL CONCEJAL DELEGADO;

ANTE MI: EL SECRETARIO ACCTAL;

ANEXO: RELACIÓN DE CARTAS DE PRESENTACIÓN REMITIDAS POR EL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO



Ayuntamiento de Ponferrada

ANEXO I

OFERTA N.º: 08/2022/11429

Relación de personal preseleccionado por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (Oficina de Ponferrada), para la contratación de un/a **AGENTE DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
CONEJO MARTÍNEZ MARÍA ÁNGELES	***7402**
FERNÁNDEZ PRIETO NOEMI	***3287**
GARCÍA FELIZ, SANDRA	***8703**
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ANA ISABEL	***8536**
NÚÑEZ CASTRO, MOISÉS	***8640**
TRINIDAD ENRIQUE M ISABEL	***8555**

En Ponferrada, documento firmado electrónicamente
EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL;
Fdo: José Antonio Cartón Martínez